



LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA

NORMAS REGULADORAS



La organización se reserva el derecho de solucionar cualquier circunstancia anómala, no contemplada en esta normativa. Todos sus acuerdos serán de carácter vinculante.

A. OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS

- 1.^a Los requisitos necesarios e imprescindibles para la inscripción son los siguientes:
 - > Tener cumplidos los 16 años.
 - > Aceptar las normas y reglas establecidas para este campeonato.
 - > No estar sancionado de ediciones anteriores para poder participar en dicho evento deportivo.
- 2.^a Dado el carácter deportivo, popular y de entretenimiento del campeonato se ruega a todos los equipos participantes que eviten los malos modales, erradiquen todo tipo de violencia y se muevan por principios de ética deportiva, debiendo prevalecer en todo momento el buen ambiente deportivo entre todos los participantes.
- 3.^a Los partidos se jugarán los sábados por la tarde en los polideportivos de las localidades señaladas en el calendario.
- 4.^a Los equipos entrarán a la pista una vez concluido el partido anterior. Permanecerán en los banquillos: los reservas, el entrenador y el delegado.
- 5.^a La duración de los partidos será de 20 minutos a reloj corrido cada tiempo (no se permiten los tiempos muertos).
- 6.^a Cada equipo presentará una lista de jugadores. Constarán como mínimo de 8 jugadores y como máximo de 15. Los jugadores no deben estar federados en la actividad de fútbol o fútbol sala. Se jugará a doble vuelta. Antes de terminar la primera vuelta, se podrán a jugadores que no hayan jugado en otro equipo con anterioridad. Asimismo, antes de comenzar la segunda vuelta, se podrá completar la lista de jugadores hasta un máximo de 15 únicamente rellenando los huecos existentes, con una semana de antelación y nunca justo antes de empezar un partido.
- 7.^a Todos los integrantes de cada equipo, llevarán la misma indumentaria (camisetas). Si dos equipos coinciden en su indumentaria, el equipo que juega fuera, utilizará petos. Es obligatorio la utilización de zapatillas con suela blanca o caramelo.
- 8.^a Los equipos aportarán el DNI, NIE o la ficha de sus jugadores en todos los partidos.
- 9.^a La organización arbitral se encargará de recoger y enviar las actas a la Mancomunidad Deportiva Navarra Sur.

B. EXPULSIONES Y SANCIONES

- 1.^a El jugador será objeto de expulsión del terreno de juego por:
 - > Ser culpable de juego brusco grave.
 - > Ser culpable de conducta violenta.
 - > Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.
 - > Impedir con mano intencionada un gol o malograr una oportunidad manifiesta de gol.
 - > Malograr la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una infracción sancionable con tiro libre o penalti.
 - > Emplear lenguaje o gesticular de manera ofensiva, grosera y obscena.
 - > Recibir una segunda amonestación en el mismo partido.
- 2.^a Las tarjetas amarillas serán sancionadas:
 - > Al jugador que se le muestren dos tarjetas amarillas en el mismo partido, será expulsado con tarjeta roja y no podrá participar en el siguiente partido.
 - > Los jugadores expulsados con tarjeta roja podrán ser sustituidos por otro jugador siguiendo el procedimiento de las reglas de juego que rigen este campeonato.
 - > El jugador que acumule tres tarjetas amarillas, será sancionado con un partido.
- 3.^a Las tarjetas rojas serán sancionadas:
 - > Al jugador que se le muestre tarjeta roja será expulsado del partido y no podrá participar en el siguiente partido.

- > Los jugadores expulsados con tarjeta roja podrán ser sustituidos por otro jugador después de los dos minutos de sanción, y siempre siguiendo el procedimiento de las reglas de juego que rigen este campeonato.
 - > Si el comité lo estimara, la sanción será superior.
 - > Si el comité estimara que la tarjeta roja ha sido por causa grave, se le expulsará de la competición.
- 4.^a Se creará un comité de competición del cual formarán parte:
- > El Presidente de la Mancomunidad Deportiva Navarra Sur o el técnico deportivo de la misma.
 - > Un representante de cada equipo.
 - > Un representante de la organización arbitral.

C. PREMIOS

Habrán trofeos para el equipo campeón y subcampeón.

D. NOTAS

- 1.^a Todo equipo que desee participar en este campeonato, abonará la cantidad de 150 euros en concepto de inscripción para pagar los arbitrajes más 50 euros en concepto de fianza. Esta fianza se devolverá íntegra una vez finalizada la liga a todos los equipos que la finalicen. El abono deberá realizarse en el número de cuenta de la Caja Rural 3008 0006 45 0700813025. Es obligatorio haber realizado el ingreso para formalizar la inscripción.
- 2.^a Este torneo se regirá por las Reglas de Juego del Fútbol de la FIFA en su última edición.
- 3.^a Todo lo relacionado con arbitrajes correrá a cargo de la organización.
- 4.^a Todo equipo que no esté en el campo a la hora de iniciar el partido será sancionado. La primera vez con 2 puntos y la segunda con la expulsión de la competición. (No se permitirá una demora de más de quince minutos).
- 5.^a Caso de empate a puntos una vez concluida la liga, se tendrá en cuenta:
 - > Primero, el resultado obtenido del enfrentamiento particular entre los equipos igualados a puntos.
 - > Segundo, la diferencia de goles de los enfrentamientos entre los equipos igualados a puntos.
 - > Caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el coeficiente resultante de dividir los goles a favor por los goles en contra de cada equipo (de los enfrentamientos de los equipos igualados a puntos).
 - > De continuar empatados se resolverá a sorteo.
- 6.^a Los partidos ganados sumarán tres puntos, los perdidos cero y los empatados uno. (El equipo que no se presente perderá el partido por tres a cero).
- 7.^a La organización no se hace responsable de posibles daños o lesiones. Tampoco la organización se hace responsable de los posibles daños y perjuicios de los participantes en el campeonato, siendo de aplicación la teoría del riesgo mutuamente aceptado: «El riesgo que la práctica de los juegos o deportes pueden conllevar (roturas de ligamentos, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los límites normalmente exigidos por la actividad deportiva».
- 8.^a Los equipos, en el momento de entregar la inscripción, manifiestan que todos sus jugadores están en perfecto estado de salud e idoneidad para la práctica de este deporte durante esta competición.
- 9.^a Caso de que exista por parte de algún jugador comportamiento incorrecto, tanto dentro como fuera del campo, la organización se reserva el derecho de expulsar a dicho jugador del campeonato.
- 10.^a El deterioro de los bienes inventariables de las instalaciones provocado intencionadamente será sancionado económicamente con la reposición de los mismos y en todo caso, si el comité estimara que dicha acción es grave, con lo anterior y la expulsión del campeonato sin derecho a devolución de fianza.
- 11.^a Las fechas y horario de juego están establecidas en el calendario, pero cualquiera de las fechas se puede modificar dependiendo de las necesidades del polideportivo.



LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA

NORMAS REGULADORAS



- 12.^a Se podrán aplazar partidos por asuntos razonables. Se solicitará enviando un e-mail ambos equipos a la dirección mander@mdnavarrasur.com con 7 días de antelación a la jornada. En todo caso, nunca se podrán jugar partidos aplazados una vez jugada la última jornada de la liga.
- 13.^a Caso de que un equipo sea expulsado o abandone la competición, se anularán todos sus resultados de la clasificación y quedará sin derecho a devolución de fianza.
- 14.^a Será obligatorio cumplir con las normas COVID, por lo que por el momento es obligatorio el uso de la mascarilla para permanecer en el banquillo, pudiendo quitarla únicamente para jugar.**
- 15.^a Desde la organización apelamos al compañerismo y al juego limpio, respetando a los compañeros y adversarios y, por supuesto, las decisiones arbitrales, facilitando su labor y ayudándolos en la toma de decisiones.